REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FREDDY IVÁN GUERRERO CARVACHE	SOLTERO	ECUATORIANA	AV. 12 de Octubre SN Y CORDERO QUITO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Freddy Guerrero

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ESCRITURA NÚMERO: 1987

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

P.R.

Dec_Guerrero

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTINUEVE (29) de MARZO de DOS MIL DIEZ**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece el señor Freddy Ivan Guerrero Carvache, por sus propios derechos, y en calidad de Presidente de la compañía **PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA.**, según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se agrega como habilitante a este instrumento público; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que comparece de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil soltero, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público y me pide que eleve a escritura pública el contenido

de la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de declaración juramentada que se contiene en las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente declaración juramentada, el señor FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, y en calidad de Presidente de la Compañía Penitus Solutions Cia. Ltda., de acuerdo al nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, residente en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero treinta y siete sesenta y seis dos guión seis (080037662-6), de nacionalidad ecuatoriana, y hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Instruido en el objeto y consecuencias de la presente escritura, advertido acerca de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido que fue sobre las penas de perjurio, bajo juramento declara: El señor **IVÁN FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE**, por sus propios y personales derechos, declara con juramento, en forma libre, voluntaria y sin perjuicio de ninguna naturaleza que él es el Representante Legal de la Compañía "PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC."; Cuyo certificado de Existencia y Representación Legal, de que se encuentra domiciliada y legalmente inscrita en la Oficina de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida, Estados Unidos de Norteamérica, fue Protocolizado en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, del Doctor Homero López Obando, el veinte y dos de marzo del año dos mil diez, mismo que se agrega como habilitante. **TERCERA: FINAL.-**

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. (firmado) Abogado Diego Andrés Alarcón Sánchez, Abogado patrocinador, matrícula profesional número doce mil trescientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**; que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Freddy Guerrero

f) Sr. Freddy Iván Guerrero Carvache
c.c. 080037662-6

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

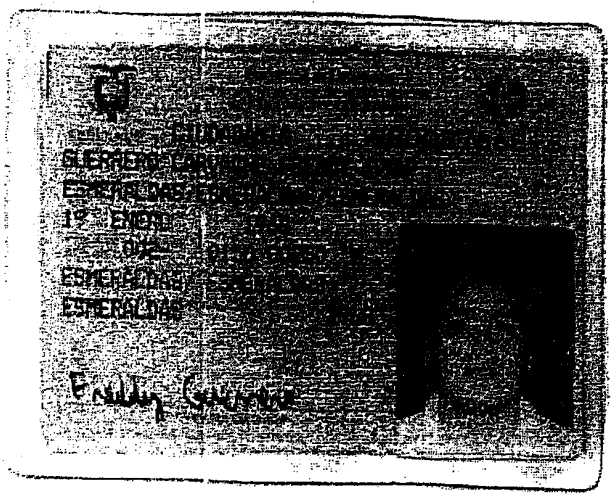

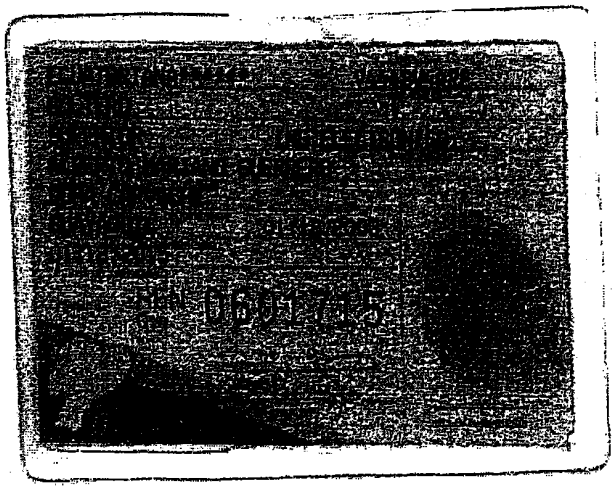

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

0800376621-6 061 0003

GUERRERO CARVACHE FREDDY IVAN

ESMERALDAS ESMERALDAS

LUIS TELLO / LAS PALMAS

SANCION Multas: 0 Coactivas: 0 Tot USD: 16

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 0006

1171768 27/11/2009 10:42:14

1172768

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 29 MAR. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO

510282

Quito D.M., 05 de octubre de 2009

Señor
FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy 05 de octubre de 2009, se resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá individualmente la representación judicial y extrajudicial de la compañía más las atribuciones detalladas en su Estatuto Social. En ausencia del Gerente General de la compañía.

La compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 2006, ante el Notario DÉCIMO OCTAVO del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Mercantil del mismo cantón con fecha 04 de mayo de 2006.

Muy Atentamente

OSCAR GUAYASAMIN CALDERON
SECRETARIO AD HOC

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en ..... fojas útiles y que luego devolví al interesado, en lo de ello confiero la presente.

Quito, a 29 MAR. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

ACEPTACIÓN.
En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA. .

Freddy Guerrero

FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE
C.C.: 030037662-6

Quito, 05 de octubre de 2009

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1983 del Registro de Nombramientes Tomo No. 141

Quito, a 23 FEB. 2010

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado anteriormente.

Quito, a 26 FEB 2010

Dr. Byron Toscano Garcia
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION

DIEGO ALARCON SANCHEZ
ABOGADO

DR HOMERO LOPEZ OBANDO

Señor Notario:

Dígnese incorporar en el protocolo a su cargo; el documento que en SEIS fojas adjunto a la presente concerniente al **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPPESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS LLC** y; y una vez realizado conferirme CINCO copias certificadas de lo actuado.-

Atentamente

Ab. Diego Alarcón Sánchez
Mat. Nº 12.352 C.A.P.

Dirección: Av. 12 de octubre y Abrahaḿ Lincoln 2299 Teléfono 2-557564 / 085687160
Quito-Ecuador

DOCURAPID CORP.

Traducciones profesionales
Notarizaciones,
Servicio de Mensajeria

300 Aragon Ave. Suite 380
Coral Gables, FL 33134
Phone: 786-552-5011

Professional Translations
Notarizations,
Courier Services

TRANSCRIPCION Y CERTIFICACION NOTARIAL DE UN CERTIFICADO DE INCORPORACION

Después de haber ingresado a la página Web, de la División de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida en el día de hoy, el suscrito notario hace constar que **"PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC."** es una Compañía legítimamente organizada en el Estado de Florida, debidamente autorizada para ejercer actividades comerciales bajo las leyes de los mismos Estados citados anteriormente.

Igualmente hago constar que según aparece en la Oficina de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida la Compañía **"PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC."** se encuentra vigente y que además ha cumplido con sus obligaciones estatales corporativas, tal como consta en este documento, el cual se encuentra expuesto al público por el Gobierno Estatal en Idioma Inglés pero que para efectos legales que se requiere se ha traducido al idioma español.

Miami, 10 de Marzo del 2010

State of Florida)
County of Dade)

Subscribed by the undersigned today, 10th Day of March, 2010

(Notary Signature)
NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

DOCURAPID CORP.
300 Aragon Ave. Suite 380
Coral Gables, FL 33134
Phone: 786-552-5011

Traducciones profesionales
Notarizaciones,
Servicio de Mensajeria

Professional Translations
Notarizations,
Courier Services

TRANSCRIPCION Y CERTIFICACION NOTARIAL DE UN CERTIFICADO DE INCORPORACION

Departamento de Estado de la Florida
División de Corporaciones

www. sumbiz.org

Buscado por número de FEI

PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC

Información Clasificada

No de Documento	L09000090831
No de Registro (FEI)	271833917
Fecha de Archivo	09/18/2009
Estado	FL
Status	ACTIVA
Fecha de Vigencia	02/10/2009
Ultimo Evento	ENMIENDA
Ultimo Evento Archivado	01/11/2010
Fecha de Vigencia Evento	Ninguno

Dirección Principal

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Dirección Correo

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Nombre y Dirección del Agente Registrador

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029 US

NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

ficiales / Directores

Nombre y Dirección

Titulo MGR

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Titulo MGRM

GUERRERO, CHRISTINA
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Reportes Anuales

Reporte el año archivado hasta la fecha

2010 02/22/2010

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

FLORIDA DEPARTMENT OF STATE
DIVISION OF CORPORATIONS

Detail by Entity Name

Florida Limited Liability Company

PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC

Filing Information

Document Number	L09000090831
FEI/EIN Number	271833917
Date Filed	09/18/2009
State	FL
Status	ACTIVE
Effective Date	02/10/2009
Last Event	LC AMENDMENT
Event Date Filed	01/11/2010
Event Effective Date	NONE

Principal Address

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Mailing Address

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Registered Agent Name & Address

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029 US

Manager/Member Detail

Name & Address

Title MGR

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Title MGRM

GUERRERO, CHRISTINA

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

176 TERRACE
MAR FL 33029

Annual Reports

Report Year	Filed Date
2010	02/22/2010

Document Images

02/22/2010 – ANNUAL REPORT	View image in PDF format
01/11/2010 – LC Amendment	View image in PDF format
09/18/2009 – Florida Limited Liability	View image in PDF format

Note: This is not official record. See documents if question or conflict.

Previous on List | Next on List | Return To List | Entity Na

Events | No Name History | St

Copyright and Privacy Policies
Copyright © 2007 State of Florida, Department of State.

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Jenny V. Betancourt

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of March, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-22110

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (3/03)

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

The original document has a reflective line mark on paper. Hold at an angle to view when checking.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
en: seis fojas útil (es).
Quito, a 22 MAR 2010
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

DR HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Diego Alarcón, portador de la matrícula profesional número doce mil trescientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy en siete fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, protocolizo la COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC.; Y, MÁS DOCUMENTOS; que antecede.- Quito, a veintidós de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

SE proto...

...colizó en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, en fe de ello; y a petición de la señorita Sandra Cisneros Jácome, portadora de la cédula de ciudadanía número 050288057-8; confiero esta **SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA** de la Protocolización de la **COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC; Y, MÁS DOCUMENTOS**; firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA que otorga **FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE**; firmada y sellada en Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO